

Declaración del Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a La Parota (CECOP)

2007*

Esta declaración fue redactada y firmada por los comuneros de los Bienes Comunales de Cacahuatpec reunidos en el poblado de Salsipuedes, según los acuerdos de la asamblea del 20 de mayo de 2007, realizada en el poblado El Bejuco. Asimismo, fue publicada el 2 de julio de 2007 y en ella se declara la continuidad del diálogo entre la CECOP y el Comisariado. Su principal objetivo es restaurar la armonía y buena vecindad entre hombres y mujeres que habitan esas tierras. Además de incidir en la integridad familiar que se vio confrontada y dividida por posiciones divergentes en relación con el proyecto La Parota. Los intentos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) repercutieron también, por lograr la aprobación comunal para la ocupación previa de sus tierras e iniciar el proceso expropiatorio a través de asambleas, en el marco de la Ley Agraria.

Destacan los siguientes puntos de la declaración:

- La asamblea general se realizó, como ha sido la tradición, por el sistema de usos y costumbres, por lo que se permitió la participación de todos los ciudadanos residentes en los Bienes Comunales Indígenas de Cacahuatpec, sin necesidad de estar inscritos en el padrón.

* FUENTE: Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a la Presa La Parota (CECOP), 2008. <http://www.cencos.org/es/node/15589>. [Versión elaborada para esta publicación.]



- Se invitó a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) a que informara sobre el proyecto La Parota, en qué consiste y cuáles serían las afectaciones para quienes habitan en los Bienes Comunales de Cacahuatpec, así como en los ejidos que también serían afectados.
- Se invitó a su vez a los expertos independientes que conocen del proyecto, para que den a conocer sus apreciaciones en relación con estudios realizados sobre la manifestación de impacto ambiental del proyecto hidroeléctrico La Parota de la Comisión Federal de Electricidad.
- Se conminó a los gobiernos federal, estatal y municipal y, particularmente a la CFE, a que sacaran las manos de sus tierras comunales y que sean los pueblos de los Bienes Comunales de Cacahuatpec quienes... en forma libre y sin presión de ningún tipo, dialoguen, conozcan sobre el proyecto, sus ventajas y desventajas, y tomen las decisiones sobre su futuro, el de sus tierras y el de sus hijos. Esta decisión implica que en su asamblea general no esté presente ningún cuerpo represivo ni corporación policíaca alguna, abiertos o encubiertos con ropa de civil.

